

	Área	Unidad Técnica Pedagógica	Fecha de Emisión: Diciembre, 2024
	<i>Útiles escolares 2025</i> 1° Medio		

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desearles que el año 2025 esté lleno de bendiciones para usted y su familia, damos a conocer lista de materiales requeridos para el siguiente año, a modo de sugerencia, la que se elaboró de acuerdo al programa pedagógico vigente, cuya finalidad educativa es potenciar los aprendizajes que le permitan al niño(a) desarrollar sus capacidades y habilidades en los diferentes ámbitos.

LECTURA DOMICILIARIA

MES	TEXTO	AUTOR	EDITORIAL
MARZO	El lenguaje de las cosas	María José Ferrada	Loqueleo Santillana
MAYO	Crónica de una muerte anunciada	Gabriel García Márquez	Debolsillo
JUNIO	Libro a elección de la/el estudiante.		
AGOSTO	La casa de Bernarda Alba	Federico García Lorca	Zig-Zag
OCTUBRE	Nimona	ND Stevenson	Océano
NOVIEMBRE	Libro a elección de la/el estudiante.		

- **Observación:** Existe la posibilidad de que alguno de los libros mencionados anteriormente se modifique. Se informará con anticipación para intencionar la lectura domiciliaria con tiempo.
- **Observaciones:** Se suma a la evaluación de libro mensual datos solicitados en FICHA ANEXO.
- Día de la evaluación será comunicado la primera semana de marzo 2025.

FICHA ANEXO

Portada	
Datos del libro	
Biografía de autor	
Valoración y comentario	

UNIFORME ESCOLAR:

Los alumnos (as) deberán asistir a clases con su uniforme completo limpio, marcado y en buen estado.

Uniforme PreKinder y Kinder: El uniforme requerido será el buzo y polera institucional. Polar del colegio. Como ropa de abrigo, se podrá utilizar parcas, chaquetas y accesorios de color azul marino.

Uniforme de las niñas: Jumper escocés, polera blanca con cuello rojo, medias verdes, zapatos negros, chaleco y polar del colegio. El largo de la falda no podrá exceder de 5 cm. sobre la rodilla. El período entre el 1° de mayo y el 30 de septiembre, se autoriza el uso de pantalón azul marino

de paño, modelo tradicional. No se Permitirá el uso de polainas, collets, pinches y cintillos que no sean de color verde botella.

Uniforme de los niños: Pantalón gris, polera blanca con cuello rojo, zapatos negros chaleco y polar del colegio. No se Permitirá: Accesorios que no corresponden al uniforme.

El chaquetón o parka de invierno debe ser azul marino.

El uso de delantal o cotona blanca es obligatorio de Pre-Kinder a 4º año Medio

Durante el año 2025 **Sí será obligatorio** y oficial su uso. (Recordar que el uso de ropa de color o calle no será permitido)

LA VESTIMENTA TAMBIÉN DEBERÁ ESTAR MARCADA CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Se despide cordialmente de Ud.

Equipo de Gestión